



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.968 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
PACHECO LAURÍN Y
OTROS.**

LAJA, 02 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 593.
- 2.- Correo de invitación de la Asistente Social del Departamento de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Pacheco Laurin, Sr. Guillermo Vargas Recabarren, Inspectores Generales y Sra. Olga Andia Barra Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en charla sobre Convivencia Escolar que se realizará en DUOC UC. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente HBST-45.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓